

CONVENIO

EN LA POBLACIÓN DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, JALISCO, SIENDO LAS 12:15 DEL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2014, ANTE EL L.P VIRGINIA VALDOVINOS MURILLO, SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, COMPARECIERON, POR UNA PARTE EL **C. ROMÁN CEDARIO VALDEZ**, MEXICANO, Y CON DOMICILIO EN CALLE BETULIA #1 DE LA LOCALIDAD DEL FRAILE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES JAL., SE IDENTIFICARON CON CREDENCIAL DE IFE CON NÚMERO DE FOLIO 0000020568325, Y POR OTRA PARTE ÉL **C. PABLO TORRES TORRES**, MEXICANO, MAYOR DE EDAD Y CON DOMICILIO EN CALLE CONSTITUCION #7 LOC. EL MONTECILLO EN MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, JAL., QUIEN SE IDENTIFICÓ CON CREDENCIAL DE IFE CON NÚMERO DE FOLIO 0000020569569, AMBOS EN PLENO USO DE SUS FACULTADES MENTALES Y CONVINIÉRON EN REALIZAR EL PRESENTE CONVENIO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

- El **C. ROMÁN CEDARIO VALDEZ**, es dueño de un vehículo, Marca General Motors, color amarillo, Modelo 1976, línea C 10 6 Y 8 Cil con placas de circulación JJ32738, y número de serie TCL246Z509984.
- Manifiesta el **C. PABLO TORRES TORRES**, conocer el vehículo, y sus condiciones en que se encuentra el mismo.

CLÁUSULAS

PRIMERA: Manifiesta el **C. ROMÁN CEDARIO VALDEZ** que es su deseo vender su vehículo al **C. PABLO TORRES TORRES**, por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos moneda nacional).

SEGUNDA: Manifiesta el **C. ROMÁN CEDARIO VALDEZ**, que se lo dejar en pagos de \$10,000.00 (diez mil pesos moneda nacional) al inicio, y los restantes \$5,000.00 (Cinco mil pesos moneda nacional) cada mes.

TERCERA: Manifiesta el **C. PABLO TORRES TORRES** que es su deseo adquirir este vehículo en esas condiciones acepta.

CUARTA: Manifiesta el **C. ROMÁN CEDARIO VALDEZ**, que en estos momentos se entrega el vehículo, deslindarse de cualquier responsabilidad sobre lo que suceda con el mismo, quedando como único responsable el **C. PABLO TORRES TORRES**.

QUINTA: todas partes aceptan y se comprometen a dar pleno cumplimiento a lo estipulado en el presente convenio, en caso de no ser así, someterse a las Leyes y Autoridades correspondientes.

Se expide un tanto original para cada una de las partes, así como un original para el H. Ayuntamiento.


C. ROMÁN CEDARIO VALDEZ


C. PABLO TORRES TORRES




VIRGINIA VALDOVINOS MURILLO
SÍNDICO MUNICIPAL